

## JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Juzgado Laboral de la Cuarta Nominación de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se crean con derecho a percibir la indemnización derivada de la muerte de Kevin Emanuel Gerbai, C.U.I.L. 20-36266439-0, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres (3) días y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados: COMAS, ANDREA FABIANA y PREVENCION ART. S.A. s/Homologación, Expte. N° 724/2012. A sus efectos, se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 18 de Octubre de 2012. María Emilce Agostini, secretaria.

§ 33 182221 Oct. 24 Oct. 26

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/BELTRAME, RAMON FRANCISCO, s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1398, año 2008, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente edicto, a los fines que por este medio, se notifique al demandado Sr. Beltrame Ramón Francisco, la Resolución dictada en autos, a saber: Santa Fe, 29 de Agosto de 2012. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo:

Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos en los considerandos precedentes, sin perjuicio de lo prescripto por el Art. 623, 2da. parte del Código Civil, desde la mora y hasta el efectivo pago. Establecer que las costas de la presente son a cargo del ejecutado. Hágase saber, insértese, archívese. Fdo.: Carlos B. Dávila (Juez); María Del Huerto Guayán (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 5 de Octubre de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 182247 Oct. 24 Oct. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/RIGIARDI, MARIA ELENA s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1220, año 2010, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente edicto, a los fines que por este medio, se notifique a la demandada Sra. Rigiardi, María Elena, los proveídos de autos, a saber: Santa Fe, 29 de Noviembre de 2010. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdatele la participación legal correspondiente. Por promovido juicio de Ejecución Fiscal contra María Elena Rigiardi. Líbrese mandamiento de intimación de pago por la suma de \$ 27.975 con más el 50% en concepto de intereses y costas. Cítese de remate a los demandados con prevención de que si no oponen excepción legítima alguna dentro del término de ley se ordenará llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Notifiquen Galoppo, Mesaglio y/o Gatti. Notificaciones en Secretaría Martes y Viernes. Notifíquese. Fdo.: Carlos E. Dávila (Juez); María Del Huerto Guayán (Secretaria). Otro Proveído: Santa Fe, 19 de Setiembre de 2012. Atento lo solicitado, notifíquese por edictos conforme Art. 76 del Código Fiscal. Notifíquese. Fdo.: Carlos E. Dávila (Juez); María Del Huerto Guayán (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 5 de Octubre de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 182248 Oct. 24 Oct. 30

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: BUSTOS, MAXIMILIANO NICOLAS s/Quiebra, (Expte. N° 733/12) se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Maximiliano Nicolás Bustos, argentino, mayor de edad, D.N.I. 32.701.792, domiciliado realmente en calle Neuquén 4860 de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima y con domicilio procesal en 1° de Mayo 1368, de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) Que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) Que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 29 de Noviembre de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9) Fijar el 3 de Abril de 2013 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Oficiese. Notifíquese. Firmado: Diego Raúl Aldao (Juez); Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 17 de Octubre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 182246 Oct. 24 Oct. 30

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: FERNANDEZ, EZEQUIEL ALEJANDRO s/Declaración de Propia Quiebra, (Expte. N° 873/12) se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Ezequiel Alejandro Fernández, argentino, mayor de edad, D.N.I. 29.834.087, domiciliado realmente en calle Ayacucho 6300 de la ciudad de Santa Fe, Provincia homónima y con domicilio procesal en Regimiento 12 de Infantería 970, de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera. Intimar al deudor para: a) Que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) Que cumpla con los requisitos del artículo 86, Ley 24.522, en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 8) Fijar hasta el día 29 de Noviembre de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el artículo 200. 9) Fijar el 3 de Abril de 2013 para la presentación del informe general. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Ofíciense. Notifíquese. Santa Fe, 17 de Octubre de 2012. Firmado: Diego Raúl Aldao, Juez; Alicia Roteta, Secretaria. Santa Fe, 17 de Octubre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 182244 Oct. 24 Oct. 30

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos DA COSTA, LIDIA ESTER, s/Quiebra, (Expte. N° 239/2012) se ha dispuesto: Santa Fe, 13/09/2012; 8) Fijar hasta el día 14/11/2012, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9) Designar el día 2/2/2012 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual debiendo acompañarlo por triplicado de los créditos y la del día 16/3/2013 para que presente el Informe General..." Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo, Ley 24522). Fdo. Carlos Edgardo Dávila (Juez); Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos la C.P.N. María Dolores Barissi quien constituye domicilio en calle Mariano Moreno N° 2530 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención lunes a viernes de 8:30 a 20:00 horas. Secretaría, 5 de Octubre de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 82189 Oct. 24 Oct 30

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ GASTON ARIEL s/Quiebra, (Expte. N° 577/2012) se ha declarado la quiebra de Gastón Ariel Rodríguez de fecha 12 de Octubre de 2012, D.N.I. N° 30.084.143, de apellido materno Carande, argentino, mayor de edad, empleado, casado, domiciliado realmente en calle Giménez de Ascuá N° 4120, barrio El Pozo y legalmente en calle Alvear N° 3963, ambos de esta ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 17/10/2012 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 23/11/2012. Se ordenó al fallido y en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes del fallido en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes del fallido. Disponer que el fallido no pueda ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dellamónica (Juez); Jorge Alberto Gómez (Secretario). Santa Fe, 12 de Octubre de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 182188 Oct. 24 Oct. 30

---

En la ciudad de Santa Fe, a los 5 días del mes de octubre de 2012, en los autos caratulados GOMEZ, ALEJANDRO, s/Quiebra, (Expte. N° 232/2008) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, que habiendo presentado la sindicatura el Informe Final y Proyecto de Distribución, a disposición de los interesados. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 182184 Oct. 24 Oct. 25

---

En los autos caratulados, Exp. Nº 825/2012. CABO MATIAS ARMANDO A. s/Conc. Preventivo; Exp. Nº 826/2012, BONZI ALICIA ESTER s/Conc. Preventivo; y Exp. Nº 827/2012; TEMBIAPO S.R.L. s/Conc. Preventivo, radicados en el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Jud. Nº 1 en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en los Arts. 27 y ccs. ley 24522 que ha sido designado como Síndico "categoría A" el Estudio Viso - Suárez - Carrera quienes aceptaron el cargo constituyendo domicilio procesal y para la recepción de pedidos de verificación los días hábiles de 8 a 12 hs.; y de 16:30 a 20 hs. en Facundo Zuviría 3675 de esta ciudad. Haciéndose saber que los pedidos de verificación también serán recepcionados hasta la fecha fijada en el domicilio de Córdoba 1452, 1er. Piso, Of. E, los días hábiles de 9 a 16 hs. Lo que se hace saber a los fines legales previstos en la Ley 24.522. Santa Fe, 12 de octubre de 2012. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 182289 Oct. 24 Oct. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: API c/AIRASCA PEIRANO RUBEN OMAR s/Ejecución Fiscal, Expte. 21-00022872-6, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, la siguiente Resolución a saber: Santa Fe, 13 de Agosto de 2012. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado con más los intereses y costas en la forma expuesta en el considerando precedente. 2) Diferir la regulación de honorarios hasta que las partes estimen la cuantía en los términos del Art. 8 de la ley 6767 (Modif. por ley 12.851). Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Notifíquese. Fdo.: María Marcela Aylagas (Jueza); Viviana E. Marín (Secretaria). Santa Fe, 23 de Agosto de 2012. Téngase presente. A los fines indicados, notificación al demandado, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo.: María Marcela Aylagas (Jueza); Alicia Roteta (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, a los 1 días del mes de Octubre de 2012. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

S/C 182287 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación Judicial de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: A.P.I. c/CLEAN CORD S.R.L. s/Ejecución Fiscal, (Expte. Nº 731, año 2010), que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos a saber: Santa Fe, 27 de Marzo de 2012. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Insértese. Hágase saber. Fdo.: Carlos O. Buzzani (Juez); Néstor Tosolini (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, a los 4 días del mes de setiembre de 2012. Silvina D. Demborynisky, prosecretaria.

S/C 182286 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo C. y C. de la 9na. Nominación de Santa Fe, en los autos: ACTIS, JULIO CESAR c/PERES, ELISA y Otros s/Usucapión, (495/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos de los codemandados Angel Juan Fabbro y Elisa Peres por medio de edictos, los que se publicarán a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad a lo dispuesto por la Ley 11.287 y el Art. 73 del C.P.C.C., todo ello bajo apercibimientos de nombrarse un curador conforme lo dispone el Art. 597 del C.P.C.C. Notifíquese. Firmado: Néstor A. Tosolini (Secretario) y Carlos O. Buzzani (Juez). Santa Fe, 17 de Octubre de 2012. Silvina D. Demborynisky, prosecretaria.

§ 33 182217 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Uno en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Roberto Dellamónica, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica De Caminos, en autos: DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y de T. c/BERTOIA OCAMPO, MERCEDES ANA, s/Demanda Ordinaria, Expte. Nº 168, año 2002, conexidad Expte. 716/07, se ha resuelto citar y emplazar a los Sres. herederos de Mercedes Ana Bertoia Ocampo, D.N.I. 11.933.045, para que en el término de tres días de vencida la última publicación comparezcan a estos autos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 23 de Marzo de 2012. Mónica De Caminos, secretaria.

§ 33 182172 Oct. 24 Oct. 26

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: Exp. N° 1159, año 2011. GUGLIOTTA, SALVADOR y Otra y GAITAN, CECILIO FAUSTINO s/Prescripción Adquisitiva, los que se tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, de esta ciudad de Santa Fe, se ha declarado rebelde al demandado señor Cecilio Faustino Gaitán. A continuación se pasa a transcribir el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 5 de Octubre de 2012. Agréguese las cédulas y edictos acompañados. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al demandado. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. Gustavo Alejandro Ríos (Juez); María E. Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 16 de Octubre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 33 182011 Oct. 24 Oct. 26

---

En los autos caratulados SGARBOSSA, CARLOS A. s/Pedido de Quiebra, (Expte. 1129/02), de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, el Sr. Juez ha dispuesto: Santa Fe, 25 de Setiembre de 2012. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. Póngase de manifiesto el mismo por el término de ley. Notifíquese según el Art. 218 de la L.C.Q. Fdo. Aldao (Juez); Alicia Roteta (Secretaria). Santa Fe, 4 de Octubre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 182057 Oct. 24 Oct. 25

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, a cargo del Dr. Gustavo Alejandro Ríos y Secretaría a cargo del Dr. Walter Hrycuk, sito en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, conforme a lo dispuesto en el Art. N° 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.) se hace saber, que en los autos caratulados: BALDOMIR, NANCI NOEMI, s/Quiebra, Expte. N° 1232, año 2008, se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura habiéndose regulado en concepto de honorarios al Dr. Aníbal Francisco Leiva Paoli la suma de \$ 9.912,76 y a la C.P.N. Alicia Valiente, en su carácter de Síndica, en la suma de \$ 23.129,77 y conforme está ordenado en el decreto de fecha 3 de Septiembre de 2012, el que en la parte pertinente dice: ...Santa Fe, 3 de Septiembre de 2012. En virtud de lo normado por el Art. 218 de la ley de Concursos y Quiebras publíquense edictos. Notifíquese. Walter Hrycuk (Secretario); Gustavo Alejandro Ríos (Juez). Santa Fe, 3 de Octubre de 2012. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

S/C 182087 Oct. 24 Oct. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados HUBER, MARTA BEATRIZ c/CHIARINI y/o CHARINI y/o CHIARINO y/o CHARINO, JUAN AGUSTIN y Otros s/Usucapión, Expte. N° 25, año 2006; el señor Juez ha ordenado lo siguiente: Santa Fe de la Vera Cruz, 29 de Septiembre de 2011. Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... Hacer lugar a la demanda, conforme resulta de los considerandos que anteceden, con costas a la actora. Regístrese y hágase saber. Firmado: Sodero (Juez); Noé de Ferro (Secretaria). Santa Fe, 4 de Octubre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 33 181981 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: ZAPATA, OSVALDO, s/Quiebra, Expte. N° 256, año 2012, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de Osvaldo Zapata, argentino, casado, empleado, D.N.I. 16.799.497, domiciliado realmente en Zona Rural Santa Clara de Buena Vista, Pcia. de Santa Fe y constituyendo domicilio legal en calle 25 de Mayo 2025, Piso 3, de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 3 de Diciembre de 2012. Fdo. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 12 de Octubre de 2012. Silvina D. Demboryniski, prosecretaria.

S/C 182109 Oct. 24 Oct. 30

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los herederos del causante; Sr. Oscar Alberto Zóttico, D.N.I. N° 11.453.875, en autos: caratulados: MEDINA, GABRIEL EDUARDO c/ZOTTICO, OSCAR ALBERTO, s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 609/2010, han sido citados de remate, para que en el término de tres días opongan excepción legítima, caso contrario se mandará llevar adelante la ejecución, todo lo que se publica por el término de ley veces en BOLETIN OFICIAL. Para mayor seguridad se transcriben los decretos que así lo dispone: Santa Fe, 27 de Marzo de 2012. Agréguese los edictos acompañados con certificación de la actuario. Cítese de remate a los herederos del Sr. Oscar Alberto Zóttico, con la prevención de que si dentro del término de tres días no oponen excepción legítima se mandará llevar adelante la ejecución. Otro: Santa Fe, 25 de Abril de 2012: Advirtiéndolo en este estado que se omitió proveer, a los fines de la notificación del proveído de Fs. 60 publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Guayán (Secretaria); Dávila (Juez). Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 33 182064 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 22 de la ciudad de Laguna Paiva, Pcia. Santa Fe, se ha dispuesto que en los autos caratulados: COMUNA DE NELSON c/LOPEZ, CONSOLACION y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO, s/Demanda de Apremio, Expte. N° 636, año 2010, la siguiente resolución: Laguna Paiva, Abril 14 de 2011. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora perciba íntegramente el capital reclamado con más los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina para descuentos de documentos, desde la fecha del título y hasta el día de su efectivo pago. Costas a la demandada. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Hágase saber, expídase copia y resérvese el original. Fdo. Alina Paterno Sellares (Secretaria); Osvaldo Andrade (Juez). Laguna Paiva, 5 de Octubre de 2012. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 182215 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 22 de la ciudad de Laguna Paiva, Pcia. Santa Fe, se ha dispuesto que en los autos caratulados COMUNA DE NELSON c/ARAGON, MERCEDES y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/Demanda de Apremio, Expte. N° 637, año 2010, la siguiente resolución: Laguna Paiva, Abril 14 de 2011. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora perciba íntegramente el capital reclamado con más los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina para descuentos de documentos, desde la fecha del título y hasta el día de su efectivo pago. Costas a la demandada. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Hágase saber, expídase copia y resérvese el original. Fdo. Alina Paterno Sellares (Secretaria); Osvaldo Andrade (Juez). Laguna Paiva, 5 de Octubre de 2012. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 182220 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 22 de la ciudad de Laguna Paiva, Pcia. Santa Fe, se ha dispuesto que en los autos caratulados COMUNA DE NELSON c/IACONO, SALVADOR y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/Demanda de Apremio, Expte. N° 631, año 2010, la siguiente resolución: Laguna Paiva, Abril 13 de 2011. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora perciba íntegramente el capital reclamado con más los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina para descuentos de documentos, desde la fecha del título y hasta el día de su efectivo pago. Costas a la demandada. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Hágase saber, expídase copia y resérvese el original. Fdo. Alina Paterno Sellares (Secretaria); Osvaldo Andrade (Juez). Laguna Paiva, 5 de Octubre de 2012. Jorge Luis Christe, secretario.

S/C 182216 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 22 de la ciudad de Laguna Paiva, Pcia. Santa Fe, se ha dispuesto que en los autos caratulados COMUNA DE NELSON c/LUSINKAS CASIMIRO o KAYS LUCINKAS y/o QUIEN RESULTE PROPIETARIO s/Demanda de Apremio, Expte. N° 635, año 2010, la siguiente resolución: Laguna Paiva, Abril 15 de 2011. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la actora perciba íntegramente el capital reclamado con más los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina para descuentos de documentos, desde la fecha del título

y hasta el día de su efectivo pago. Costas a la demandada. Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Hágase saber, expídase copia y resérvese el original. Fdo. Alina Paterno Sellares (Secretaria); Osvaldo Andrade (Juez). Laguna Paiva, 5 de Octubre de 2012. Jorge Luis Christie, secretario.

S/C 182219 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Justo, se hace saber que en los autos caratulados: "HERRERA, ALBERTO MANUEL s/Quiebra", Expte. N° 418 - Año 2012, se ha dispuesto: 1) Disponer la apertura de la quiebra del Sr. Alberto Manuel Herrera, D.N.I. N° 12.624.932, C.U.I.L.: 20-12624923-3, con domicilio real en calle 1ro. de Mayo N° 1910 de la ciudad de San Justo, Provincia de Santa Fe, y a los efectos legales en calle 9 de Julio N° 2367 de esta ciudad. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; b) que cumpla con los requisitos del artículo 86 Ley N° 24.522 en el plazo de ley. 4) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo 12do. Disponer la intercepción de la correspondencia, la que será entregada al Síndico a los efectos del Artículo 114 de la Ley N° 24.522. 8) Fijar hasta el día 23 de Noviembre de 2012 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el Artículo 200. El día siguiente hábil al vencimiento del plazo; Sindicatura presentará la lista de los peticionantes, y copia simple de la demanda verifcatoria. Fdo.: Dra. Laura Alessio, Juez; María Alejandra Gioda, secretaria. Secretaría, 18 de Octubre de 2012.

S/C 182250 Oct. 24 Oct. 30

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "COMUNA DE ARRUFUO c/ODER, ISAAC y/u Otros s/Apremio Ley N° 5066", Expte. N° 962/09, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Ceres, 20 de Septiembre de 2012. A lo solicitado no ha lugar por improcedente. Declárase rebelde a los sucesores de Isaac Order. Notifíquese por edictos, en el Boletín Oficial en Puertas del Juzgado y en el inmueble. Notifíquese". Fdo: Dra. Miryan Balestro Faure, Juez; Alicia Longo, secretaria. Ceres, 03 de Octubre de 2012.

S/C 182016 Oct. 24 Oct. 26

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "COMUNA DE ARRUFUO c/LEDESMA, ANTONIO LUIS y/u Otros s/Apremio Ley N° 5066", Expte. N° 762/09, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Ceres, 20 de Septiembre de 2012. A lo solicitado no ha lugar por improcedente. Declárase rebelde a los sucesores de Antonio Luis Ledesma. Notifíquese por edictos, en el BOLETIN OFICIAL en Puertas del Juzgado y en el inmueble. Notifíquese. Fdo.: Dra. Miryan Balestro Faure, Juez; Alicia Longo, secretaria. Ceres, 03 de Octubre de 2012.

S/C 182015 Oct. 24 Oct. 26

---

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "COMUNA DE ARRUFUO c/DALMAZZO, JOSE y/u Otros s/Apremio Ley N° 5066", Expte. N° 962/09, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 16 de Ceres, Pcia. de Santa Fe, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: "Ceres, 20 de Septiembre de 2012. A lo solicitado no ha lugar por improcedente. Declárase rebelde a los sucesores de José Dalmazzo. Notifíquese por edictos, en el BOLETIN OFICIAL en Puertas del Juzgado y en el inmueble. Notifíquese. Fdo.: Dra. Miryan Balestro Faure, (Juez); Alicia Longo, secretaria. Ceres, 03 de Octubre de 2012.

S/C 182014 Oct. 24 Oct. 26

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 30 de Sastre, Pcia. de Santa Fe, silo en calle José Ortiz 1632, Sastre, Santa Fe. En autos caratulados: Expte. N° 386/2011, BAZAR AVENIDA S.A c/CARRIZO DE PORTILLO VIVIANA MONICA s/Apremio, hace saber que según Resolución de fecha 14/08/2012, se ha resuelto lo siguiente: Sastre, Téngase presente lo manifestado y como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de edictos publicados en el Boletín Oficial y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, C.P.C.C., modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede

Judicial por dos (2) días (Art. 77, C.P.C.C. de Santa Fe). Notifíquese. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por tres (3) días Art. 77 CPCC. de Santa Fe. Sastre, 12/10/2011, Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado; acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por promovida demanda de apremio contra Carrizo de Portillo Viviana Mónica por cobro de la suma de \$ 6.740,41 intereses y costas. Cítese de remate al accionado con prevención que si dentro del término de tres días no opone excepción legítima se ordenará llevar adelante la ejecución. Notifíquese. Fdo.: Dra. Daniela Tantera, secretaria; Dario Mattalia, Juez. Sastre, 12 de Septiembre de 2012.

\$ 52,50 182158 Oct. 24 Oct. 25

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 30 de Sastre, Pcia. de Santa Fe, sito en calle José Ortiz 1632, Sastre, Santa Fe. En autos caratulados: Expte. N° 42/2011 TOTAL SUPPORT S.A c/OLGUIN RICARDO DANIEL s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 23/08/2012 se ha resuelto lo siguiente: "Sastre, 23/08/2012. Publíquense edictos a los fines solicitados conforme a las normativas vigentes y por el término de ley. Notifíquese. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. Sastre, 23/08/2012. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Publíquense edictos a los fines solicitados conforme a las normativas vigentes y por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Daniela Tántera, secretaria; Dr. Dario Mattalia, Juez. Sastre, 12 de Septiembre de 2012.

\$ 33 182157 Oct. 24 Oct. 25

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe; En autos caratulados Expte. N° 253/01 - BAZAR AVENIDA S.A c/SANCHA SERGIO EDUARDO s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 23/05/2012 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 23/05/2012. Téngase presente lo manifestado y como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, CPCC, modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial por dos (2) días (Art. 77, C.P.C.C. de Santa Fe). Notifíquese. Fdo.: Dra. Telma Sánchez, Secretaria; Dr. Jorge Platini, Juez a cargo. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 24/06/2011. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda. En consecuencia, condeno a la parte demandada a satisfacer a la actora en el término de diez días, el capital reclamado de Pesos doscientos ocho con setenta y siete centavos (\$ 208,77.-) con más el interés pactado, hasta el máximo del veinticuatro por ciento (24%) anual, conforme criterio sustentado por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de Rafaela, en autos: "Motosport S.R.L c/Cardenas s/Ordinario", Expte. N° 169/95, a partir del 20/10/2000, y hasta la fecha del efectivo pago y CVS a partir del mes de Octubre de 2002. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital, intereses y CVS admitidos. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Fdo.: Dra. Telma Sánchez, secretaria; Dr. Jorge Platini, Juez a cargo. San Vicente, 05 de Septiembre de 2012. Telma S. Sánchez, secretaria.

\$ 72,50 182165 Oct. 24 Oct. 25

---

El Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 825/01, BAZAR AVENIDA S.A. c/MIRA JORGE HORACIO y MIRA DE SILVIA ROSA s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 18/04/2012 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 18/04/2012 Téngase presente lo manifestado y como se solicita, notifíquese a la demandada por medio de edictos publicados en el BOLETIN OFICIAL y en esta Sede Judicial, en el espacio habilitado al efecto (Art. 67, C.P.C.C., modificado por Ley N° 11.287, Acta N° 3), por el término de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por dos (2) días (Art. 77, C.P.C.C. de Santa Fe). Notifíquese. Fdo.: Dra. Telma Sánchez, Secretaria; Dr. Jorge Platini, Juez a cargo. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días, Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 24/10/2002, Como se solicita no habiendo comparecido la demandada a estar a derecho dentro del término de Ley, declárese rebelde a la misma. Notifíquese. Fdo.: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez. San Vicente, 05 de Septiembre de 2012. Telma S. Sánchez, secretaria.

\$ 52,50 182152 Oct. 24 Oct. 25

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N 20 de Gálvez, hace saber a los fines y bajo los apercibimientos previstos por el Art. 521 y concs. del C.P.C. y C. que se ha promovido juicio de desalojo del inmueble ubicado en calle Laprida N° 428 de la ciudad de Gálvez, Depto. San Jerónimo de esta Provincia, y se ha procedido a inscribir el mismo como litigioso en el Registro General; contra Alberto Ramon Franco y/o Marcela Guadalupe Salazar y/o Sublocatarios y/o Terceros ocupantes en autos: "SALLADARRE, MARTA

ROSA c/Franco, Alberto Ramon y Salazar, Marcela Guadalupe y/o Sublocatarios y/o Terceros Ocupantes s/Desalojo", Expte. N° 1023 Año 2012. Gálvez, 12 de Octubre de 2012. Ricardo Dapello, secretario.

\$ 33 182008 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 17 Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Mejias, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley en el juicio sucesorio caratulado: "MEJIAS, ROBERTO s/sucesorio", Expte. N° 762/2012. Villa Ocampo, 15 de Octubre de 2012. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 182231 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Distrito 17, Villa Ocampo, (SF), se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Agustín Brandolín, L.E. N° 2.499.081 y doña Rosa Viola, L.C. N° 6.469.798, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "BRANDOLÍN, RICARDO A. y Otros s/Sucesorio", Expte. N° 268 - Año 2012, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A publicarse cinco veces en diez días. Villa Ocampo, 03 de Octubre de 2012. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 182240 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Distrito 17, Villa Ocampo, (SF), se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Americo Forlin, D.N.I. N° 10.786.615, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "FORLIN, CARLOS AMERICO s/Sucesorio", Expte. N° 345 - Año 2010, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. A publicarse cinco veces en diez días. Villa Ocampo, 03 de Octubre de 2012. María Martina Ballario, secretaria.

\$ 45 182243 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Ofelio Antonio Sangalli, L.E. N° 6.222.219, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales a los autos sucesorios: "SANGALLI, OFELIO ANTONIO s/Sucesorio", Expte. N° 1092/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Claudia Brown, secretaria. Esperanza, 05 de Octubre de 2012. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 182275 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 18 de la ciudad de San Justo (SF), en los autos caratulados: "DEBONA, SERGIO OSCAR s/Sucesorio", Expte. N° 603/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Sergio Oscar Debona, L.E. N° 6.352.356, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. María Alejandra Gioda, secretaria. San Justo (SF), 09 de Octubre de 2012.

\$ 45 182181 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Número Uno en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación (San Jerónimo 1551, Planta Baja, Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña ANA JULIA GARCIA, Libreta Cívica N° 6.122.888, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, en los autos: "García, Ana Julia s/Sucesorio", Expte. N° 717 del Año 2012. Santa Fe, 15 de Octubre de 2012.



§ 45 182237 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HECTOR LUIS PALMA, L.E. N° 3.164.348, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales de esta ciudad (Art. 67 C.P.C.C., modificado por Ley N° 11.287. Santa Fe, 11 de Octubre de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 45 182200 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: FRADE, MARIO SEBASTIAN s/Sucesorio, Expte. 843, año: 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mario Sebastián Frade, L.E. N° 5.910.895, fallecido en la ciudad de Santa Fe, el día 5 de Octubre de 2011, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Jorge Alberto Gómez (Secretario). Santa Fe, 15 de Octubre de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 45 182186 Oct. 24 Nov. 6

---

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: OLIVIERI, BLANCA ESTHER s/Sucesorio, Expte. N° 640/12, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Blanca Esther Olivieri, D.N.I. N° 6.120.762, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. A sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de Octubre de 2012. Firmado: Dr. Eduardo R. Sodero (Juez). María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 45 182235 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Nelia Cabral, L.C. 6.093.177 para que comparezcan en los autos CABRAL, NELIA, s/Sucesorio, (Expte. 21-00025531-6) a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiban conforme lo disponen la Ley 11287 y la Acordada vigente (Art. 67 C.P.C. Modif. por ley 11.287). ... Santa Fe, 10 de Octubre de 2012. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 45 182292 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: YANES, JUAN EDELMEY CORNELIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 21, año 2012, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes, don Juan Edelmey Cornelio Yanes y/o Juan Edelmey Cornelio lanes, L.E. 6.282.095, C.U.I.L. 20-06282095-1 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. A sus efectos se publican los presentes edictos en el BOLETIN OFICIAL, y lugar que al efecto ha habilitado la C.S.J. en el Palacio de Tribunales, por el término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Mónica Beatriz de Caminos, Secretaria. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 45 182204 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Alberto Eduardo Sorbelini, D.N.I.: 13.190.038, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados SORBELINI, ALBERTO EDUARDO, s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 538, año 2012. Lo que se publica a sus

efectos en el BOLETIN OFICIAL, Santa Fe, 4 de Octubre de 2012 María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 45 182258 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del señor juez de la primera instancia de distrito en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los Autos caratulados: DAYER, ALBERTO ROQUE s/Declaratoria de herederos, Expte. Nro 673, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Alberto Roque Dayer, D.N.I. 6.222.763, fallecido el día 11 de Mayo de 2012 con último domicilio en calle San Martín 1808, piso 9, Dpto. "A" de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del juzgado. Fdo: Dra. María del Huerto Guayan, secretaria. Santa Fe, 10 de Octubre de 2012. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 45 182178 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, en los autos caratulados HAINZE, MARIA Y HUS LUIS s/Sucesorio y su acumulado 183/12, (Expte. 1074, año 2011); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Hainze María, D.N.I. 6.106.383, Y Hus Luis, L.E. 1.973.114, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica al efecto en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de Octubre de 2012. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

§ 45 182176 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad, en autos caratulados: MARTINEZ, OSCAR RAMON s/Sucesorio, Expediente Nro. 705, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Sr. Oscar Ramón Martínez, D.N.I. N° 3.162.768, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3, Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 9 de Octubre de 2012. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

§ 45 182179 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, en autos caratulados PAIVA, NORMA DOLLY s/Sucesorio, Expte. 752-2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante: Sra. Norma Beatriz Dolly, D.N.I. Nro. 6.094.038, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta Nro. 3, Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 10 de Octubre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

§ 45 182180 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Ursula Salcedo, D.N.I. 6.287.872 en autos SALCEDO, MARIA URSULA, s/Declaratoria de Herederos, Expte. 637/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibase en el hall de Tribunales. Conforme a lo dispuesto en la Ley 11287. Santa Fe, 5 de Octubre de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 45 182183 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos:

MAYORQUI, ELSA MARGARITA ISABEL s/Sucesorio, (Expte. 144, año 2012), se cita y emplaza a todas las personas que se creyeren con derechos a los bienes de doña Elsa Margarita Isabel Mayorquí, D.N.I. N° 9.499.355, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7-2-96, Acta Nro. 3. Secretaría, 2 de Octubre de 2012. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 182185 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Magdalena Trucco (L.C. N° 0.909.695) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: TRUCCO, MARIA MAGDALENA, s/Sucesorio, (Expte. N° 737/12). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 Mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 9/10/12. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 182227 Oct. 24 Nov. 6

---

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, cita y emplaza por el término de ley, a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de don Hugo Jorge Vega, D.N.I. M8.071.969. En lo autos: VEGA, HUGO JORGE s/Sucesorio; (Expte. N° 21-00025738-6, Año 2.012), el Juez ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 31 de Agosto de 2012. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Notifíquese. Fdo. Dra. María Aylagas, Juez y Dr. Walter Hrycuk, secretario a/c. Santa Fe, 28 de Setiembre de 2012. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\$ 45 182233 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes: Dardo Alberto Oliver, L.E. N° 6.286.687 y Mirna Lea María Geoffroy, D.N.I. N° 4.241.254, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca/n a hacer valer sus derechos en los autos: OLIVER, DARDO ABERTO y Otros s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 720/2012. Se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 06 de Setiembre de 2012... Estando acreditado el fallecimiento del causante don Dardo Alberto Oliver y de doña Mima Lea Geoffroy con las partidas de defunción acompañadas, declarase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y el hall de Tribunales. Fdo.: Dr. Jorge Gómez (Secretario) - Roberto Dellamonica (Juez) - Santa Fe, 4 de Octubre de 2012. Secretaría, 04 de Octubre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 182265 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "VERGARA, ANTONIA ERMINDA s/Sucesorio; Expte. N° 805/2012, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de doña Vergara, Antonia Erminada, D.N.I. N° 5.080.710, para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 11 de Octubre de 2012. Néstor Tosolini, secretario. Silvina D. Demboryniski, secretaria.

\$ 45 182108 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nom. Santa Fe, en los autos caratulados: GRASSO, ALBERTO A. s/Sucesión; Expte. N° 483/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Alberto Antonio Grasso, D.N.I. N° 6.277.842, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Octubre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 182249 Oct. 24 Nov. 6

---

En los autos: FALCON JUAN RODOLFO s/Sucesorio; Expte. N° 556/2012, por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don Falcón Juan Rodolfo, D.N.I. N° 6.202.033, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de Octubre de 2012. Fdo. Dr. Canos Buzzani, Juez. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 45 182269 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO DEMETRIO COSME, D.N.I. N° 14.854.769, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales (Expte. N° 799/12). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Ley N° 11.287). Santa Fe, 10 de Octubre de 2012. Fdo.: María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 45 182290 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 11ra. Nom. de la ciudad de Santa Fe, en los autos: ACUÑA, DIEGO JAVIER s/sucesorio, Expte. N° 776/12, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Acuña Diego Javier, D.N.I. N° 31.407.296, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. mod. por Ley N° 11.287 y acordada de la C.S.J. del 07.02.96, Acta N° 3). Santa Fe, 5 de Octubre de 2012. María Inés Ascúa de Leonowicz, prosecretaria.

\$ 45 182038 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Torres, Romula Manuela, L.C. N° 1.116.994, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: TORRES ROMULA MANUELA s/Sucesorio, Expte. N° 751/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 12 de Octubre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 45 182045 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: Adelaida Felisa Antoniazzi (L.C. N° 6.108.518), en los autos caratulados: ANTONIAZZI, ADELAIDA FELISA s/Sucesorio, Expte. N° 613 Año 2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales conforme al siguiente decreto que, en sus partes pertinentes, dice: Santa Fe, 11 de Julio de 2012. Habiéndose acreditado el fallecimiento de Adelaida Felisa Antoniazzi, con la partida de defunción acompañada, téngase por promovida su Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez); María del Huerto Guayán, secretaria. Santa Fe, 11 de Octubre de 2012.

\$ 45 182060 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Dávila, Secretaria Dra. Guayan de Mantaras, se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de FERNANDEZ, DANIEL JOSE, D.N.I. N° 11.482.203, para que comparezcan a este Juzgado, en autos: Fernández, Daniel José s/Sucesorio, Expte. N° 599/2012, a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y hall del Juzgado de San Cristóbal, a los efectos legales pertinentes. Santa Fe, 3 de

Octubre de 2012. María del Huerto Guayán de Mántaras, secretaria.

\$ 45 182065 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de dona Nélide Pacheco, L.C. N° 1.527.324, en autos: "PACHECO, NELIDA s/Sucesorio", Expte. N° 1071 - Año 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica en BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 4 de Octubre de 2012. María Alfonsina Alonso, secretaria.

\$ 45 182052 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, sito en calle San Jerónimo N° 1551, de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ovidio Carlos Noceda, L.E. N° 6.328.273, en los autos caratulados: "NOCEDA, OVIDIO CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 684 - Año 2012, que tramitan ante el mencionado Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de los Tribunales. Santa Fe, 9 de Octubre de 2012. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 45 181986 Oct. 24 Nov. 6

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: CASAFU, CLORINDA s/Sucesorio, Expte. N° 217, Año 2012, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Clorinda Casafú, L.C. N° 2.835.002, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de la ley en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Santa Fe, 10 de Octubre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 182115 Oct. 24 Nov. 6

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: PELAYO, OVIDIO s/Sucesorio, Expte. N° 695, Año 2012, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ovidio Pelayo, L.E. N° 2.441.907, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de la ley en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Santa Fe, 10 de Octubre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 45 182114 Oct. 24 Nov. 6

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, en los autos STRAGUADANIO, MARIA MACELINA s/Sucesorio; Expte. N° 798 /2012, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Marcelina Straguadano, D.N.I. N° 6.084.293 a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 16 de Octubre de 2012. Silvina D. Demboryniski, secretaria.

\$ 45 182003 Oct. 24 Nov. 6

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Santa Fe, en los autos: STRAGUADANIO, MARIA MACELINA s/Sucesorio, Expte. N° 798 /2012, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Marcelina Straguadano, D.N.I. N° 6.084.293, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 16 de Octubre de 2012. Silvina D. Demboryniski, secretaria.

\$ 45 182005 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las puertas del Juzgado por el término de ley, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don PICATTO. ITALO JOSE, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe (SF), 25 de Septiembre de 2012. Beatriz Estela Forno, secretario.

\$ 45 181994 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ESTHER ANA TERESITA DE JESUS AGUNDEZ, argentina, viuda, D.N.I. F. 4.571.063, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Expte. N° 420/2012). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 31 de Julio de 2012. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez, Juez. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

\$ 45 182056 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos MAINARDI, INOCENCIO ABEL s/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 731, año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor Inocencio Abel Mainardi, (L.E. N° 6.229.662), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 13 de Octubre de 2012. Lucio F. Pividori, prosecretario.

\$ 45 182006 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, Argentina, a cargo del Dr. Carlos Buzzani en los autos caratulados: ESPINDOLA MACARIA DEL CARMEN s/Sucesorio, Expte. 341, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora Macaría del Carmen Espíndola, F 2.092.371 para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Diario EL Imparcial. Santa Fe, 9 de Octubre de 2012. Silviana D. Demboryniski, prosecretaria.

\$ 45 182062 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe; para los autos: BATTISTI, FRANCHINA y CORATTI, GELASIO s/Sucesorio; Expte. 647, año 2012, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por Franchina Battisti, D.N.I.: 93.453.589 y Gelasio Coratti, L.E. 6.230.955, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dra. María E. Noé de Ferro, Secretaria; Dr. Eduardo Soderó, Juez. Santa Fe, 4 de Octubre de 2012. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 45 181996 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos: GAITAN, RUBEN DARIO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 851, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rubén Darío Gaitán, D.N.I. N° M. 6.191.933, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme Ley 11.287. Santa Fe, 12 de Octubre de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 45 181990 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE CANTERO, L.E. 5.408.099, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de Septiembre de 2.012. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 45 182101 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito Nº 1, en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: BONZINI, JORGE HOMERO, s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 678, año 2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Homero Bonzini, D.N.I. Nº 6.264.757, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Octubre de 2012. Dr. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

§ 45 182000 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Pedro Bongí, D.N.I. 3.164.835; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en autos BONGI PEDRO s/Sucesorio, (Expte. Nº 700/2012). Fdo.: Dra. Silvia Zabala de De la Torre, Secretaria; Dr. Diego Raúl Aldao, Juez. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

§ 45 182002 Oct. 24 Nov. 6

---

## **SAN JORGE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NORMA ISABEL ZEBALLOS, D.N.I. Nº 10.372.226, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 26 de Setiembre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

§ 45 182040 Oct. 24 Nov. 6

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Blua, Betina Andrea, D.N.I. Nº 24.570.152, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: BLUA, BETINA ANDREA s/Sucesorio; Expte. Nº 1045, Año 2012, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge. Lo que se publica a sus efectos, en forma y bajo apercibimientos de ley, en BOLETIN OFICIAL y otro ejemplar se exhibe en el hall de estos Tribunales en el lugar dispuesto por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Santa Fe, de conformidad a la Ley Provincial Nº 11.287, San Jorge, 20 de Septiembre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

§ 45 182276 Oct. 24 Nov. 6

---

**SAN CRISTOBAL**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "MENDOZA, OSVALDO RENE c/LOBAIZA, APOLINAR SALVADOR y/u Otros s/Usucapión", Expte. N° 817/10, que se tramitan por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de San Cristóbal Pcia. de Santa Fe, la Sra. Juez ha dispuesto lo siguiente: "San Cristóbal, 31 de Agosto de 2012. Haciendo efectivo los apercibimientos de ley, declárese rebelde a los demandados. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado - Art. 73 C.P.C. y C. Notifíquese. Fdo. Dra. Gutscher (Juez); Dra. Faust (Secretaria). San Cristóbal, 28 de Setiembre de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 33 182013 Oct. 24 Oct. 26

---

**VERA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Vera, en autos caratulados: "CUEVAS, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio", Expte. N° 281 - Año: 2012, cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante Miguel Angel Cuevas, D.N.I. N° 6.326.760, para que en el término y bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica en el Boletín Oficial y a Puerta del Juzgado por el plazo y bajo apercibimientos de ley. Conste, Vera, 11 de Octubre de 2012. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

§ 45 182239 Oct. 24 Nov. 6

---

**RAFAELA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Trámite de la Cámara de Apelación Civil, Comercial y Laboral de la Quinta Circunscripción Judicial en los autos caratulados: Expte. N° 63/12 ACOSTA, PEDRO F. y Otros c/DIAZ, ARSENIO y Otros s/Ordinari, se ha dispuesto publicar lo ordenado por decreto que a continuación se transcribe: Rafaela, 05 de Octubre de 2012. ... acreditado el fallecimiento del codemandado Orfilio Omar Díaz: emplácese por edictos a los herederos del nominado -que se publicarán tres veces- para que comparezcan a tomar intervención en estos autos, por el término de cinco días -a partir de la última publicación- (art. 73 C.P.C.C.), bajo apercibimiento de designarse un curador con el que se entenderá el procedimiento (Art. 597, C.P.C.C.)." "Fdo. Abele - Presidente- Juez de Cámara - Politi, Secretaria ". Rafaela, 9 de Octubre de 2012. María A. Politi, secretaria.



El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, 1ra. Nom., a cargo de la Dra. Héctor Albrecht, Secretario; Dra. Elido Ercole, Juez, de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. En los autos caratulados: BAZAR AVENIDA S.A c/SOSA LUIS MARIA s/Ordinario 1327/2009, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rafaela, agosto veintiuno de 2009. Proveyendo la presentación cargo N° 7514/09: Téngase presente lo manifestado y al compareciente por presentado, domiciliado y en el carácter invocado en mérito al poder general acompañado el que en fotocopia se agrega a los autos, previa certificación por el actuario, devolviéndose el original al interesado. Acuérdatele la correspondiente participación de ley. Por iniciada formal demanda de Juicio Ordinario contra el señor Luis María Sosa por el cobro de la suma de cinco mil quinientos treinta y seis pesos con cuarenta y nueve centavos con más sus intereses, I.V.A. sobre éstos y costas. Resérvese en Secretaria la documental acompañada agregándose fotocopia a los autos. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro del término de veinte (20) días bajo apercibimientos de ley. Al punto 5°): Oportunamente y si correspondiere. Notifiquen además del Sr Oficial de Justicia, los empleados, Ruiz ó Ghirardi o Racchella o Franzosi. Notifíquese. Fdo.: Héctor Albrecht, Secretario, Beatriz Abele, Juez. Otro decreto: Rafaela, Rafaela 12 de Marzo de 2012. Atento al domicilio desconocido de la demandada cítesela para que comparezca a estar a derecho mediante edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y sede judicial por el término de ley. Notifíquese. Fdo.: Héctor Albrecht, secretario; Elido Ercole Juez. Rafaela, 14 de Agosto de 2012.

\$ 52,50 182160 Oct. 24 Oct. 25

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito C. y C. 4° Nom. de Rafaela, en autos caratulados Expte. N° 1497 año 2009; NICOLINI RODOLFO ENRIQUE c/DIAZ RODOLFO RAUL; OSTERTAG MARCOS ESTEBAN s/Ejecutivo, el Sr. Juez ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de notificar al demandado Sr. Díaz Rodolfo Raúl lo siguiente: Rafaela, 25 de Septiembre de dos mil doce. Y Vistos:... de los que Resulta:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte acreedora se cobre íntegramente la suma reclamada, con más el interés tasa activa promedio mensual no acumulativa que percibe el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuentos de documentos a treinta días desde que la suma es debida y hasta el efectivo pago al acreedor, con más las costas del juicio. Practicada liquidación, se regularán honorarios. Archívese el original, hágase saber, expídase copia. Notifíquese. Dra. María José Álvarez Tremea (Juez); Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 52,50 182214 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela, en autos caratulados: Expte. N° 27, Año 2009; NICOLINI RODOLFO ENRIQUE c/FERNANDEZ JULIO CESAR y VALENSUELA JUAN JOSE s/Ejecutivo, el Sr. Juez ha dispuesto la publicación del presente edicto a fin de notificar al demandado Sr. Fernández Julio César, lo siguiente: Rafaela, 04 de febrero, de 2009. Por entablada Demanda Ejecutiva contra Fernández Julio César y Valenzuela Juan José por la suma de pesos trescientos veintisiete con 00/100 (\$ 327,00) con más intereses y costas, a quien se citará y emplazará para que dentro del término de diez días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Notifíquese. Fdo.: Dr. Jorge Platini (Juez); Gustavo F. Mié, secretario. Rafaela, 17 de Mayo de 2012.

\$ 33 182218 Oct. 24 Oct. 26

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 4° Nominación de Rafaela, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Celestino Simón Camusso, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio patrocinado por la Dra. Silvana Medran; "Expte. N° 836 - Año 2012 CAMUSSO CELESTINO SIMON s/Sucesorio". Publicaciones en el Boletín Oficial y conforme ART.67 C.P.C. Rafaela, 16 de Octubre de 2012. María José Álvarez Tremea, Juez; Carina A. Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 182212 Oct. 24 Nov. 6

---